


CERTIFICACIÓN ACTAS

EXPTE. Nº	43/19
OBJETO	Servicio de gestión y tratamiento selectivo de residuos generados en distintos edificios del Ministerio de Hacienda

D^a. Esther Victoria Esteban Franceschi, Secretaria de la Junta de Contratación de los Servicios Centrales en el Ministerio de Hacienda y Función Pública,

CERTIFICA: Que la Junta de Contratación de los Servicios Centrales en el Ministerio de Hacienda y Función Pública (Junta de Contratación), en las sesiones y fechas de las actas que se detallan a continuación, en relación con el expediente de contratación anteriormente referenciado, ha realizado los actos y/o, en su caso, adoptado los acuerdos que a continuación se relacionan:

Acta de la Junta de Contratación Nº 17/2019. Sesión del 16 de abril de 2019

- **ACUERDOS DE INICIO DE EXPEDIENTES.**

“Se acuerda el inicio de los expedientes relacionados a continuación, una vez valoradas la memoria justificativa y, en su caso, la económica. En el caso del expediente 45/19, se acuerda condicionado a la corrección de los errores en el cuadro relativo al reajuste de anualidades, de las solicitudes de inicio presentadas:

Nº EXPTE.: 43/19

OBJETO: Servicio de gestión y tratamiento selectivo de residuos generados en distintos edificios del Ministerio de Hacienda”

Acta de la Junta de Contratación Nº 29/2019. Sesión del 25 de junio de 2019

- **APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN.**

“Se acuerda la aprobación de los documentos de especificaciones de los expedientes 53/19, 54/19, 55/19, 56/19 y 57/19 y de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del expediente 43/19, al verificarse que se han cumplido todos los trámites preceptivos, disponiéndose la apertura del procedimiento de adjudicación

Nº EXPTE.: 43/19

OBJETO: Servicio de gestión y tratamiento selectivo de residuos generados en distintos edificios del Ministerio de Hacienda

CSVs: PCAP: EBB4U4OVPRKSSSLS
PPT: 06WIG0OUPSX8K1X8”

Junta.contratacion@hacienda.gob.es

C/ Alcalá 5, 4ª planta
28014 – Madrid
TEL: 91 595 81 00
FAX: 91 595 88 50



2019-43

Acta de la Junta de Contratación Nº 32/2019. Sesión del 16 de julio de 2019

- **APERTURA DEL SOBRE Nº1 Y CALIFICACIÓN DOCUMENTAL**

“Se ha procedido a la apertura del sobre nº 1 “Documentación de carácter general” de las proposiciones presentadas en la siguiente convocatoria:

Nº EXPTE.: 43/19

OBJETO: Servicio de gestión y tratamiento selectivo de residuos generados en distintos edificios del Ministerio de Hacienda

La Junta de Contratación ha revisado únicamente el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) y la declaración responsable múltiple (sin atender a la documentación acreditativa específica que haya podido presentarse), y, en su caso, el resto de documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, calificándolos como correctos:

ALBA SERVICIOS VERDES, S.L.

SERVICIOS ESPECIALES DE LIMPIEZA, S.A.”

- **APERTURA DE OFERTAS (CRITERIOS CON FÓRMULA).**

Las ofertas presentadas por los licitadores que han accedido a esta fase son las siguientes:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA Precio Unitario hora	CALIDAD DE LA OFERTA
ALBA SERVICIOS VERDES, S.L.	95.040,00	Vehículo 0 emisiones: 1
		Vehículo Gas Natural:0
		Vehículo C:2
SERVICIOS ESPECIALES DE LIMPIEZA, S.A.	129.070,87	Vehículo 0 emisiones:2
		Vehículo Gas Natural:3
		Vehículo C:0

De acuerdo con la cláusula IX del PCAP se valorará un máximo de 3 vehículos, por lo que, en el caso del licitador SERVICIOS ESPECIALES DE LIMPIEZA, S.A., se considerarán, a efectos de la valoración y del compromiso adquirido, 2 “vehículos 0 emisiones” y 1 “vehículo de Gas Natural”.



2019-43

- **CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES (PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN).**

“A la vista de las ofertas presentadas y de conformidad con los criterios recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, la oferta indicada en el **anexo** adjunto se encuentra incurso en presunción de anormalidad, por lo que no procede la adopción del acuerdo de clasificación.

Se encomienda a la Secretaría que, de conformidad con el artículo 149 de la LCSP, proceda a dar audiencia al licitador y posteriormente remita la justificación aportada al órgano proponente para la emisión del correspondiente informe sobre el carácter desproporcionado o no de la oferta presentada.”

Acta de la Junta de Contratación Nº 34/2019. Sesión del 30 de julio de 2019

- **INFORMES TÉCNICOS SOBRE OFERTAS CON VALORES DESPROPORCIONADOS O ANORMALES**

“Nº EXPTE.: 43/19

OBJETO: Servicio de gestión y tratamiento selectivo de residuos generados en distintos edificios del Ministerio de Hacienda

La Junta de Contratación ha procedido a analizar la documentación presentada por ALBA SERVICIOS VERDES, S.L. y el informe presentado por la Oficialía Mayor. El informe concluye que la oferta puede ser cumplida en los términos expresados, lo que es aceptado por los miembros de la Junta.

Advertida una errata en el informe de la Oficialía Mayor, se acuerda que se proceda a su corrección por parte del órgano proponente”

- **CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES (PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN).**

“Nº EXPTE.: 43/19

OBJETO: Servicio de gestión y tratamiento selectivo de residuos generados en distintos edificios del Ministerio de Hacienda

La Junta de Contratación ha adoptado el acuerdo de clasificación por orden decreciente de puntuación, según el **anexo** adjunto a esta acta, encomendando a la Secretaría que proceda a requerir al primer clasificado, ALBA SERVICIOS VERDES, S.L., la documentación indicada en el artículo 150.2 de la LCSP que corresponda.”

Acta de la Junta de Contratación Nº 36/2019. Sesión del 3 de septiembre de 2019

- **CALIFICACIÓN DOCUMENTAL REQUISITOS PREVIOS Y PARA LA ADJUDICACIÓN (PRIMER CLASIFICADO).**

“En relación con el siguiente expediente, la Junta de Contratación ha calificado la documentación aportada por el primer clasificado para acreditar el cumplimiento de requisitos previos y para la adjudicación:

Nº EXPTE.: 43/19

Junta.contratacion@hacienda.gob.es

C/ Alcalá 5, 4ª planta
28014 – Madrid
TEL: 91 595 81 00
FAX: 91 595 88 50



2019-43

OBJETO: Servicio de gestión y tratamiento selectivo de residuos generados en distintos edificios del Ministerio de Hacienda

Examinada la documentación aportada por ALBA SERVICIOS VERDES, S.L. a requerimiento de la Secretaría, la Junta de Contratación considera que no ha acreditado correctamente el cumplimiento de los requisitos que se indican a continuación:

REQUISITO: Solvencia económica y financiera (Cláusula VI.3.2 del PCAP)

MOTIVO: No consta la acreditación del depósito en el Registro Mercantil de las cuentas anuales, según se establece en la cláusula X.4.1.d) del PCAP

REQUISITO: Habilitaciones, licencias o permisos legalmente establecidos. (Cláusula VI.1 del PCAP)

MOTIVO: No consta la justificación de que el gestor con quien tiene contratado el depósito de los residuos cuenta con todas las autorizaciones administrativas, según se establece en la cláusula X.4.1.c) del PCAP.

Se concede de plazo hasta el día 6 de septiembre de 2019, para que el licitador proceda a la subsanación. Se encomienda a la Secretaría la notificación de este acuerdo.”

Acta de la Junta de Contratación Nº 37/2019. Sesión del 12 de septiembre de 2019

- **SUBSANACIÓN/ACLARACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE REQUISITOS PREVIOS Y PARA LA ADJUDICACIÓN (PRIMER CLASIFICADO).**

“En relación con los siguientes expedientes, la Junta de Contratación ha calificado la documentación aportada para la subsanación de los defectos apreciados en la calificación inicial de la documentación aportada por el primer clasificado:

Nº EXPTE.: 43/19

OBJETO: Servicio de gestión y tratamiento selectivo de residuos generados en distintos edificios del Ministerio de Hacienda

Examinada la documentación aportada por ALBA SERVICIOS en el trámite de subsanación, la Junta de Contratación la considera correcta.”

Acta de la Junta de Contratación Nº 38/2019. Sesión del 19 de septiembre de 2019

- **ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS**

“Cumplidos los trámites previos de conformidad, la Junta de Contratación acuerda la adjudicación del contrato correspondiente al expediente que se indica a continuación:

Nº EXPTE.: 43/19

OBJETO: Servicio de gestión y tratamiento selectivo de residuos generados en distintos edificios del Ministerio de Hacienda”

Junta.contratacion@hacienda.gob.es

C/ Alcalá 5, 4ª planta
28014 – Madrid
TEL: 91 595 81 00
FAX: 91 595 88 50



2019-43

Acta de la Junta de Contratación Nº 44/2019. Sesión del 24 de octubre de 2019**• INCIDENCIAS EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN Y EN EJECUCIÓN DE CONTRATOS**

"Nº EXPTE.: 43/19

OBJETO: Servicio de gestión y tratamiento selectivo de residuos generados en distintos edificios del Ministerio de Hacienda

El Secretario de la Junta informa del recurso especial en materia de contratación contra el acuerdo de adjudicación interpuesto por el licitador SERVICIOS ESPECIALES DE LIMPIEZA, S.A. (SELSA)."

Acta de la Junta de Contratación Nº 52/2019. Sesión del 19 de diciembre de 2019**• INCIDENCIAS EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN Y EN EJECUCIÓN DE CONTRATOS**

"Nº EXPTE.: 43/19

OBJETO: Servicio de gestión y tratamiento selectivo de residuos generados en distintos edificios del Ministerio de Hacienda

La Secretaria de la Junta informa de resolución desestimatoria del recurso especial interpuesto por el licitador SERVICIOS ESPECIALES DE LIMPIEZA, S.A. contra el acuerdo de adjudicación a la empresa ALBA SERVICIOS VERDES, S.L."

Firmado electrónicamente por:

Esther Victoria Esteban Franceschi. Secretaria de la Junta de Contratación de los Servicios Centrales del Ministerio de Hacienda

Vº. Bº. José Santos Santamaría Cruz. Presidente de la Junta de Contratación de los Servicios Centrales del Ministerio de Hacienda

ANEXO: Cálculos BAJAS TEMERARIAS				
GRUPO	Nº EXPEDIENTE:	43/19	REGLA DE BAJA TEMERARIA SEGÚN LA CLÁUSULA X DEL PCAP	
	OBJETO:	<i>Servicio de gestión y tratamiento de selectivo de residuos generados en distintos edificios del Ministerio de Hacienda</i>	De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149.2.b) de la LCSP, se considerará que una oferta económica se encuentra en presunción de anormalidad cuando sea inferior a la media aritmética de las ofertas económicas presentadas multiplicada por el factor de minoración 0,9.	
	DURACIÓN:	2 años		
	MEDIA de las OFERTAS:	112.055,44		
	Factor de minoración BAJA	0,90		
	UMBRAL DE BAJA:	100.849,89		
	LICITADORES:	2		
	Licitadores en BAJA:	1		
	LICITADORES	OFERTAS ECONÓMICAS		BAJA
	1	A		ALBA SERVICIOS VERDES, S.L.
2	B	SERVICIOS ESPECIALES DE LIMPIEZA, S.A.	129.070,87	NO



MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA
 JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS CENTRALES
 SECRETARÍA

ANEXO: Clasificación por orden decreciente

EXPEDIENTE :	43/19								
OBJETO:	Servicio de gestión y tratamiento de selectivo de residuos generados en distintos edificios del Ministerio de Hacienda								
DURACIÓN:	2 años	De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149.2.b) de la LCSP, se considerará que una oferta económica se encuentra en presunción de anomalía cuando sea inferior a la media aritmética de las ofertas económicas presentadas multiplicada por el factor de minoración 0,9.							
VALOR ESTIMADO:	408.578,64 €								
PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO) (O _i):	170.241,10 €								
IVA (10 %):	17.024,11 €								
TOTAL:	187.265,21 €								
Oferta más baja (O _b):	95.040,00 €	2.- Criterios CON fórmula. Puntuación Máxima: 100							Σ TOTAL PUNTOS
Media aritmética	112.055,44 €								
Baja anormal	100.849,89 €								
LICITADORES	Representante/s	2.2. - Precio:		2.1.-Calidad de la oferta				100 puntos	
		70		30					
		Oferta sin IVA (O _i)	$P_i = a * \left(\frac{O_i - O_i}{O_L - O_b} \right)$	Número de vehículos Cero emisiones o eléctrico	Número de vehículos de Gas Natural Comprimido	Número de vehículos C	Puntuación		
				10	4	2			
BA SERVICIOS VERDES, S.L.		95.040,00 €	70,00	1,00	0,00	2,00	14,00	84,00	Justifica la baja
SERVICIOS ESPECIALES DE LIMPIEZA, S.A.		129.070,87 €	38,32	2,00	1,00 (3,00)	0,00	24,00	62,32	

OBSERVACIONES